Esther Galera tiene esa gran virtud, aún más porque en la tradición literaria de al-Andalus fue muy poco usado el recurso de la descripción (*wasf*) de palacios como así lo afirmaba Fray Darío Cabanelas (1984) en su Discurso de entrada a la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias; en los *Diwanes* de los visires-poetas del siglo XIV Ibn al-Yayyab y sus discípulos Ibn al-Jatib e Ibn Zamrak, hemos hallado muy pocos párrafos en los que se describan los palacios de la Alhambra. Sólo mencionamos dos casos excepcionales, como el magnífico *wasf* de la zona del Mexuar cuando Ibn al-Jatib narra la celebración del *mawlid,* o fiesta del Nacimiento del Profeta, del año 1362 en la vuelta de Muhammad V al poder. También en el siglo XV en las obras de Ibn Asim el poeta áulico del sultán Yusuf III, también poeta, se recopiló el disperso *Diwan* de Ibn Zamrak y por ello conocemos numerosos datos sobre la vida y obra de Muhammad V.

No olvidamos la dedicatoria del libro a su marido e hijos, que por un lado sienten el orgullo del resultado, pero también son merecedores de esa mención porque son aquellos que directamente sufren las ausencias del largo trabajo en archivo como de la redacción final, como bien sabemos todos aquellos que nos dedicamos a la investigación.

Finalmente felicitamos de nuevo a la profesora e investigadora Esther Galera Mendoza que nos ofrece este completo estudio y recopilación de los artífices de las obras de la Alhambra durante los siglos XVI a XVIII, que sin duda es ya una obra necesaria de consulta para la investigación de la Alhambra.

M.ª Amparo Moreno Trujillo, Juan M.ª de la Obra Sierra y M.ª José Osorio Pérez

Los libros de rentas municipales de la ciudad de Granada en el siglo XVI

Colección Monumenta Regni Granatensis Histórica / Diplomata, Editorial de la Universidad de Granada, Granada, 2015, 282 págs. + CD-ROM

Luis Díaz de la Guardia y López

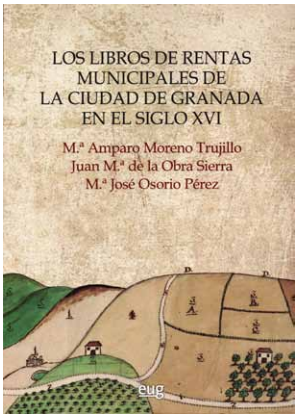

Resulta notorio que la estructura económica de las instituciones públicas, presentes o pasadas, destinada a recabar ingresos y a soportar los gastos necesarios dedicados a sufragar su existencia y a facilitar la consecución de los fines que legitiman a estas instituciones en su cotidiano existir, está dotada de una significación y relevancia que la hacen imprescindible, de tal modo que, en un sistema institucional cualquiera, pero, más aún, complejo como el del Estado moderno o contemporáneo, dicha estructura resulta imprescindible para la vida y comprensión del organismo que la genera.

Lo referido no deja de ser lugar común y casi obviedad, sin embargo esta realidad está muy lejos de ser centro de análisis destacado en muchos estudios de naturaleza histórica y no

REVISTA DEL CEHGR • núm. 28 • 2016 • págs. 309-328

solo en la especialidad de la historia dedicada al derecho público y a las instituciones pretéritas, y esto, más que en etapas contemporáneas, para las Edades media y moderna. La razón en conjunto, compleja, pero todos y cada uno sus componentes, individualmente, tildados apriorísticamente por la supuesta aridez de su condición económica, con frecuencia invitan al historiador a soslayar, en lo posible, la profundización de su estudio. Es cierto que la economía está referenciada en casi cualquier obra histórica actual, desde las que tienen como centro los grandes hechos y procesos históricos, hasta aquellas de ámbito más concreto como pueden ser las referidas a localidades o personas o grupos de personas con transcendencia reducida, pero, a pesar de los relativamente abundantes títulos que abordan estudios históricos de naturaleza económica, lo cierto es que cuando se da una visión global de cualquier sujeto histórico que no sea netamente económico o hacendístico, estas facetas, que también lo explican con importancia, son, con frecuencia, presentadas como accesorias o complementarias en el discurso. Y, sin embargo, cualesquier temática que se analice desde la Historia porta en su seno con significación lo económico, siendo imposible alcanzar la comprensión histórica certera de una persona, institución o país sin un conocimiento profundo de su economía y de la gestión y mecanismos, para lo último, con la que están dotados o se dotan estos sujetos históricos.

Y esta situación que, salvo para historiadores centrados en la historia de la economía y sus derivadas, no suele ser excepcional, se ve también presente en la edición de fuentes históricas de naturaleza económica. Éstas, aparentemente poco llamativas, cuando de publicar ediciones de fuentes documentales históricas se trata, son con frecuencia relegadas en beneficio de otros tipos de documentos de mayor prestancia y solemnidad formal y de contenido menos tedioso en su narración. Y los autores de la obra aquí reseñada, asumen y parten de esta convicción, como lo reflejan en la introducción del libro al afirmar la naturaleza poco atractiva de cara a la edición de los libros administrativos de naturaleza hacendística.

Libro elaborado por tres componentes destacados del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada hasta hace muy poco: los profesores titulares M.ª Amparo Moreno Trujillo, Juan María de la Obra Sierra y María José Osorio Pérez. La primera, por desgracia recientemente fallecida, como es sabido, y los segundos jubilados el pasado año, son, respectivamente, acreditados investigadores con una sólida trayectoria profesional individual que durante mucho tiempo, en virtud de la amistad sincera que les unía, supieron conjugar en beneficio de las disciplinas históricas que han cultivado, sobre todo las Ciencias y Técnicas historiográficas, evidenciando, por los resultados y calidad de sus obras colectivas, la conveniencia del trabajo generoso y franco en equipo. Y este libro es muestra palpable de todo ello, pues bajo la responsabilidad de estos tres paleógrafos e historiadores, se muestra al lector una necesaria obra destinada a la edición de fuentes que parece, por su coherencia, propia de una sola mano, proporcionando al lector una unidad que no siempre se da en obras conjuntas.

Bajo el título *Los libros de rentas municipales de la ciudad de Granada en el siglo XVI*, son editados cuatro manuscritos de relevancia sobresaliente para comprender el sostén económico del ayuntamiento granadino no sólo a inicios de la Edad moderna, sino durante toda ella. Los dos documentos iniciales contenidos en esta obra son, según sus autores, los más antiguos conservados de este género en el Archivo Municipal de Granada. Así, el primero en ser transcrito y editado, perteneciente, como se acaba de decir, al Archivo Municipal de Granada, es un libro registro datado en 1506, que bajo el título *Libro de la hacienda de esta ciudad que se nombra castillos fronteros* reúne en realidad, como advierten los autores, una relación de todos los propios granadinos de origen nazarí (*castillos fronteros, madraza* y *aljibes, pozos y caminos*) y de las rentas que generaban en ese momento. El segundo aquí publicado, también libro registro del archivo municipal granadino,

el *Libro de rentas de propios de 1537*, y del que existen localizados tres ejemplares de distintas fechas, si bien el que se publica es el original de 1537, es un documento más extenso que no se limita a registrar ya los propios de pasado nazarí y sus rentas, sino también aquellos que por cesiones reales posteriores a 1492 y otros medios, habían pasado a configurar la base patrimonial del concejo granadino en 1537 y las rentas que producían. El tercer documento, procedente del Archivo General de Simancas, es el *Libro de la renta de la hagüela de 1505,* otra de las vías con las que se dotó económicamente a Granada y su ayuntamiento, recibiendo, por gracia regia, la cuarta parte de lo generado por esta carga fiscal. Y, por último, el cuarto de los editados en esta obra es el *Libro de los censos de la ciudad de Granada.* De expedición y creación municipal del siglo XVI, se conserva, sin embargo, en el Archivo Histórico de Protocolos de Granada, siendo el primero de los ocho custodiados allí, y que por su extensión, unos 279 folios, los autores, salvando la transcripción de los documentos reales, han editado en formato de ficha catalográfica.

La obra ha sido estructurada teniendo como centro el fin principal al que está destinada: la edición de fuentes históricas. De esta manera, tanto la nota de los autores, como la introducción cumplen esa estricta función de sucinto preámbulo a los textos transcritos, contando la introducción, eso sí, con un pormenorizado estudio codicológico de los textos editados en donde se deja plasmado el veterano y decantado conocimiento de estos tres paleógrafos granadinos.

Todas estos documentos aquí editados, que dan noticia detallada tanto de propiedades como de rentas del ayuntamiento granadino y que han sido trabajados detenidamente en algunos casos, como lo han sido los documentos de 1505, 1506 y 1537, y esto desde diversas perspectivas, aunque mayoritariamente desde la hacendística e institucional, poseen una riqueza sobresaliente como fuente histórica y no sólo económica y, como han puesto de manifiesto los trabajos de los profesores Galán y Peinado y ahora los autores de esta edición, facilitan información tanto de la Granada cristiana, como de la mudéjar y nazarí con la que se enlaza a través de estos propios granadinos.

La abundancia de datos que aportan estas fuentes quizá hubiese exigido que este libro contase con un estudio preliminar más detallado, no solo diplomático, sino también histórico e institucional que evidenciase las ricas posibilidades, como fuente histórica, de los textos editados, así como un corpus de índices de las diversas materias con las que está relacionado, lugares geográficos, personas, profesiones, instituciones, etc., y que permitiesen una búsqueda rápida de información por parte de aquellos que se acerquen a él. No obstante, y más allá de las difíciles circunstancias personales que vivieron los autores por el fallecimiento de uno de ellos, lo que sin duda influyó en lo anterior, esta posible carencia de la edición está soslayada por los mismos autores, aunque solo por lo que a nombres de lugares se refiere, a través de una lista alfabética de topónimos, y, sobre todo y también, está en cierta forma solventada gracias al CD- ROM que acompaña al libro y en el que se contiene una versión en pdf de la obra, que sí permite, aunque libremente y sin guía, la búsqueda de cualquier información que se desee.

De ahí que esta edición se constituya, aunando la versión impresa y la electrónica, en una perfecta y cómoda herramienta para la investigación que debe ser aprovechada por la comunidad investigadora, pues permite trabajar al unísono con cuatro fuentes hacendísticas coherentes entre sí y que facilitan un acercamiento global, en un período y contexto determinado, a la Granada del siglo XVI, su ayuntamiento, su economía, sus gentes, etc., siendo ejemplo de la necesidad, señalada por los autores, de la existencia de un mayor número de ediciones de este tipo de fuentes, que, como se ha demostrado en otras ocasiones en que han sido editadas, muy lejos de la aridez comentada, bien publicadas, bajo historiadores solventes, como lo son los profesores M.a Amparo Moreno Trujillo, Juan de la Obra Sierra y M.a José Osorio Pérez, se convierten en una ágil e interesante fuente de conocimiento para cualquier investigador.